

359787

3



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. JUAN SANLEHI GELI

de nacionalidad española, domiciliado en  
Tarrasa, Galileo, 123, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA  
LLENORRIADO DE GENIROS DE CANCELTERIA".

=====

**POOR  
QUALITY**



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a unos perfeccionamientos en los mecanismos para prehormado de géneros de calcetería. - - - - -

5. Como es sabido, las medias y calcetines, y más concretamente los de fibras sintéticas termoplásticas, son objeto de un prehormado, efectuado en condiciones de temperatura y humedad que aseguran su indeformabilidad en ulteriores operaciones realizadas a temperaturas inferiores. - - - - -
10. Son conocidos diversos procesos y máquinas para efectuar dicho prehormado, coincidiendo básicamente en que cada pieza de calcetería se coloca en una horma que la mantiene tersa, y en cuya situación se introduce un conjunto de piezas en una cámara convenientemente acondicionada. El proceso puede ser continuo, de modo que las piezas accedan a la cámara por una boca y salgan por otra. O bien puede ser un proceso de vaivén, en el que una plataforma que soporta las piezas, se desplaza para quedar en una parte en la cámara, mientras se procede a preparar otra parte, para que sucesivamente vaya quedando en la cámara. También esta plataforma desplazable puede estar provista de unos tabiques intermedios que originen compartimientos transversales en la plataforma, los cuales tabiques pueden obturar las dos bocas de la cámara, en lo que se podría entender como una variante del vaivén citado, pero con posibilidad de adoptar múltiples posiciones intermedias, lo que permite un trabajo más escalonado y racio-
- 15.
- 20.
- 25.



nal en la carga y en la descarga de la plataforma. - - - -

Entrando más en el terreno de la actual invención, interesa comentar que en las plataformas móviles, las hormas van dispuestas perpendicularmente. Los perfeccionamientos según la presente invención, se producen en una plataforma resuelta a base de una múltiple disposición de tijera, extensible longitudinalmente, de modo que tal extensión es practicada fuera de la cámara, a fin de que pueda operarse cómodamente sobre las hormas, mientras que, para su introducción en la cámara, se pliegan las tijeras, de modo que su longitud es entonces mucho menor, aunque suficiente para para realizar la operación de prehormado, con lo que se consigue un mejor aprovechamiento del espacio en la cámara. - -

Sucede, en estas últimas y utilísimas disposiciones extensibles, que las hormas se sujetan a la plataforma con medios permanentes, aunque practicables, del orden de los tornillos, teniendo en cuenta que tal sujeción ha de ser resistente por cuanto las hormas emergen perpendicularmente de la plataforma, y que sobre ellas ha de actuar repetida e insistentemente el operario para introducir o extraer el género, y que además ha de soportar constantes cambios de temperatura y de grado de humedad, con deposiciones de polvo y fibras. - - - - -

Se comprende que, a pesar de adoptar todas las precauciones posibles, en cuanto a medios y materiales, cuando a la vuelta de un uso más o menos prolongado ha de desmontarse una horma, por cualquier motivo, se convierte en una labor penosa que termina, en ocasiones, por invalidar ya de-



31 OCT.

finitivamente la disposición. - - - - -

Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo ventajas que se harán más evidentes a los mismos industriales del ramo, se aportan los perfeccionamientos objeto de

5. la actual invención, que se caracterizan por integrarse una plataforma discontinua, extensible longitudinalmente, constituida por una sucesión de paralelogramos deformables y articulados, unidos por dos vértices opuestos, para determinar una alineación central flanqueada por un par de guías

10. que relacionan respectivamente las series de vértices laterales, también alineados, y estableciéndose una serie de brazos inferiores paralelos entre sí, en función de soporte de una serie de brazos superiores, asimismo paralelos entre sí, que actúan como sustentadores de sendas hormas situadas

15. perpendicularmente al plano de la plataforma, y quedando cada horma sostenida por relación de ensartado de una parte macho en una parte hembra, hallándose prevista una de las partes en un brazo superior de la plataforma y la otra en la horma. - - - - -

20. Preferentemente, la parte macho está constituida por espárragos a alojar en correspondientes vainas en la parte hembra. O también esta parte macho puede constituirse por un núcleo sensiblemente plano, a introducir en un alojamiento complementario en la parte hembra. - - - - -

25. Esta parte hembra puede ofrecer un alojamiento de paredes continuas o de paredes discontinuas, para la parte macho. - - - - -

Los perfeccionamientos indicados aportan una solución sencilla y total a los inconvenientes que antes se han

30. expuesto, proporcionando una retención fácil y segura para



las hormas, a la vez que permiten su colocación y extracción en un instante, sin necesidad de ninguna herramienta, y por tanto sin riesgo de tener que parar la máquina para estas operaciones. - - - - -

5. Para una mejor comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

10. Figuras 1 y 2 muestran la plataforma de soporte, extendida, ilustrada esquemáticamente, en la primera de ellas en una vista en planta, y en la segunda de un perfil. - - -

15. Figuras 3 y 4 muestran la propia plataforma en su posición de empleo en el interior de la cámara, indicándose también esquemáticamente, en aquélla en una vista en planta, y en ésta en una vista de perfil. - - - - -

20. Figuras 5 a 10 muestran diversas soluciones concretas para la relación de sustentación entre una parte macho y una parte hembra, en sendas vistas en alzado lateral parcialmente seccionado. - - - - -

Figura 11 muestra una sección según el plano XI-XI de la figura 5 ó de la figura 10. - - - - -

25. Comentando en primer lugar la disposición de plataforma de soporte, figuras 1 a 4, puede verse que está formada por una serie de brazos 1 inferiores, paralelos entre sí, y una serie de brazos 2 superiores, asimismo paralelos entre sí, relacionados por los vértices 3 centrales y por las articulaciones 4 y 5, alineadas respectivamente a uno y



otro lado de los vértices 3. En estas alineaciones de articulaciones 4 y 5 se hallan previstas las guías 6 y 7. - - -

En esta disposición general, se constituyen una sucesión de paralelogramos deformables por las articulaciones

5. 4 y 5, según se distancien o se aproximen las guías 6 y 7, lo cual provoca respectivamente la aproximación (figuras 3 y 4) o la separación (figuras 1 y 2) de los vértices 3 centrales, o sea, en suma, el plegado o el desplegado del conjunto de la plataforma articulada. - - - - -

10. En la situación de disposición plegada, se indica con la línea 8, de un modo convencional, una cámara del tipo ya aludido, sobre la cual, tratándose de un aspecto ajeno a la actual invención, no es necesario aportar mayores detalles.

15. Entiendo ya en el objeto de la presente invención, pueden observarse las mismas figuras 1 a 4, y también las 5 y 11. Los brazos 2 superiores se hallan provistos cada uno de ellos de un par de espárragos 9 y 10, que emergen perpendicularmente a su brazo 2, y situados uno a cada lado y equidistantes de su vértice 3 central. Esta disposición se representa en forma convencional en las figuras 2 y 4, sólo para indicar que los pares de espárragos 9-10 se hallan separados o juntos. - - - - -

20. En estos espárragos 9 y 10 se soporta la horma 11, que tiene su base 12 provista de dos alojamientos 13 y 14, respectivamente para aquellos espárragos 9 y 10. De este modo, por simple enchufado, la horma 11 se mantiene perpendicular al brazo 2. - - - - -

25. En la variante ejecutiva de la figura 6, los dos es-



párragos 9 y 10 se hallan substituídos por el núcleo 15 aplanado, solidario asimismo del brazo 2, y al cual se enchufa la horma 11 por medio de la vaina 16 prevista en su base 12, complementándose ambos, núcleo 15 y vaina 16. - -

5. En el caso de la figura 7, la parte macho que corresponde al brazo 2 y sus espárragos 9 y 10 se mantiene igual a la disposición macho mostrada en las figuras 5 y 11, si bien ahora la parte hembra forma dos alojamientos tubulares 17 y 18 separados entre sí, en tanto que allí se indicaba una parte hembra sin solución de continuidad entre los alojamientos 13 y 14. - - - - -

10. La figura 8 representa un supuesto en que, siendo la parte macho idéntica a las de las figuras 5 y 7, la parte hembra está determinada por los dos pares de anillas 19 y 20, en las que se ensartan los respectivos espárragos 9 y 10. - - - - -

15. En los ejemplos de las figuras 9 y 10 se ilustran dos ejecuciones en las que se produce una inversión con respecto a los casos anteriores, en los que la parte macho quedaba integrada en la plataforma y la parte hembra en la horma, en tanto que en estas dos figuras la parte macho se halla en la horma y la parte hembra queda en la plataforma.

20. En la figura 9, la horma 11 se prolonga en el núcleo 21, que se introduce y sustenta en la vaina 22 del brazo 2 superior. - - - - -

25. Análogamente, en la figura 10, la horma 11 tiene los dos espárragos 23 que quedan enchufados en respectivos alo-



jamientos 24 y 25 integrados entre las paredes 26 y 27 solidarias del brazo 2. - - - - -

5. Es fácil constatar que en los perfeccionamientos descritos a título de ejemplo, concurren realmente las ventajas de índole general que anteriormente han quedado indicados, pudiéndose apreciar en los diversos casos representados, la sencillez constitutiva y operativa en estos soportes. - - - - -

10. Precisamente a través de la diversidad de casos concretos mostrados en el dibujo, puede comprenderse la gran variedad de realizaciones posibles, sin que ello afecte la esencialidad de la invención, porque cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que los perfeccionamientos según la invención puedan ser realizados con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. - - - - -

15. Por supuesto que la solución integrada por los actuales perfeccionamientos, no excluye la adopción de cualesquiera otros medios retentivos, siempre de orden complementario. -

20. Es asimismo independiente de la invención, el modo de sujeción y soporte para la parte solidaria del brazo 2. Lo son, a su vez, los detalles ejecutivos concretos para la plataforma extensible, así como los mecanismos que se adopten para provocar el despliegue o repliegue de la misma, bien sea actuando sobre las guías 6 y 7 laterales, o sobre la línea de vértices 3 centrales. - - - - -

25. Describas suficientemente las características, ventajas y función de los perfeccionamientos según la presente



- invención, debe hacerse constar, en resumen, que en los mismos podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones número de piezas integrantes, materiales empleados en su construcción, forma de relación y de articulación mutua, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con
5. una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -
- 10.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Perfeccionamientos en los mecanismos para prehor-
- mado de géneros de calcetería, caracterizados por integrarse una plataforma discontinua, extensible longitudinalmente, constituida por una sucesión de paralelogramos deformables y articulados, unidos por dos vértices opuestos, para de-
20. terminar una alineación central flanqueada por un par de tirantes que relacionan respectivamente las series de vértices laterales, también alineados, y estableciéndose una serie de brazos inferiores paralelos entre sí, en función de soporte de una serie de brazos superiores, asimismo parale-
25. los entre sí, que actúan como sustentadores de sendas hormas situadas perpendicularmente al plano de la plataforma, y



quedando cada horma sostenida por relación de ensartado de una parte macho en una parte hembra, hallándose prevista una de las partes en un brazo superior de la plataforma, y la otra en la horma. - - - - -

5. 2.- Perfeccionamientos en los mecanismos para preformado de géneros de calcetería, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la parte macho está constituida por espárragos a alojar en correspondientes vainas en la parte hembra. - - - - -

10. 3.- Perfeccionamientos en los mecanismos para preformado de géneros de calcetería, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la parte macho está constituida por un núcleo sensiblemente plano, a introducir en un alojamiento complementario en la parte hembra. - - -

15. 4.- Perfeccionamientos en los mecanismos para preformado de géneros de calcetería, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la parte hembra ofrece un receptáculo de paredes continuas para la parte macho.--

20. 5.- Perfeccionamientos en los mecanismos para preformado de géneros de calcetería, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la parte hembra ofrece un receptáculo de paredes discontinuas para la parte macho.

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA PREFORMADO DE GENEROS DE CALCETERIA". - - - - -

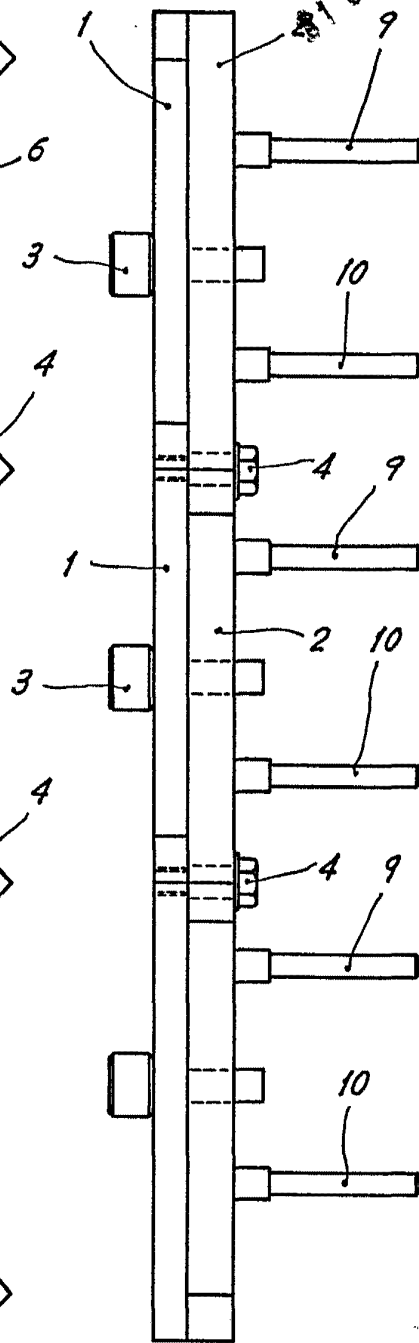
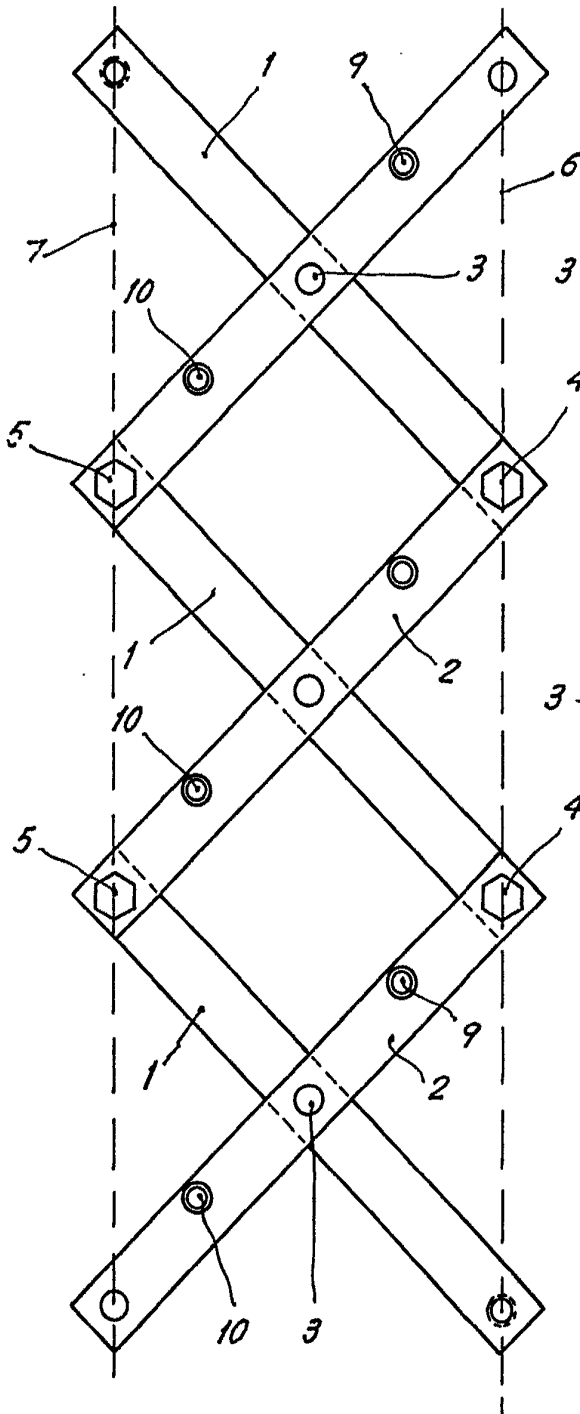
25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 21 OCT. 1966

F. A. M. CURELL SUÑER

FIG. 1

FIG. 2



MADRID, 31 OCT. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 3

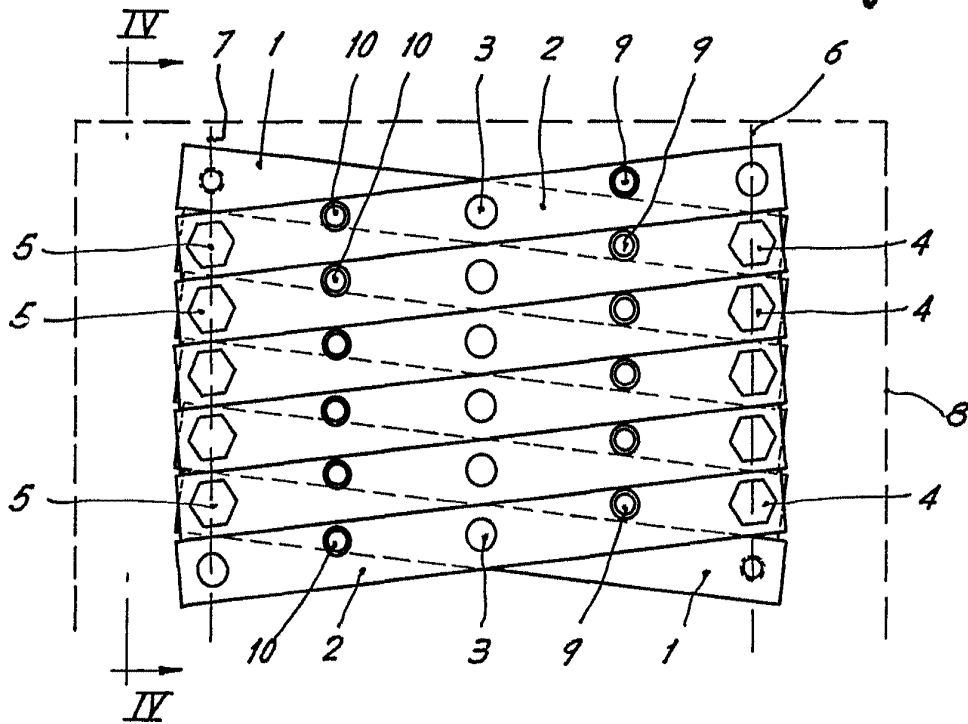
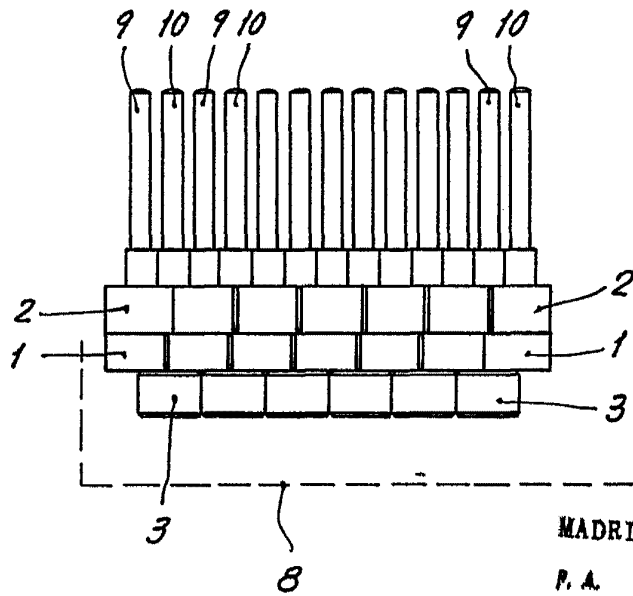


FIG. 4



MADRID, 31 OCT. 1958

P. A. M. CURELL SUBOL

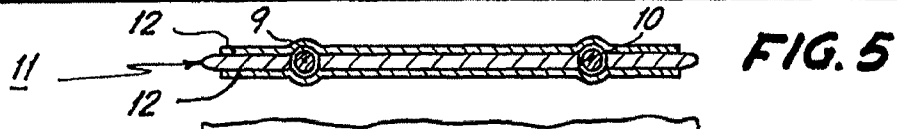


FIG. 5

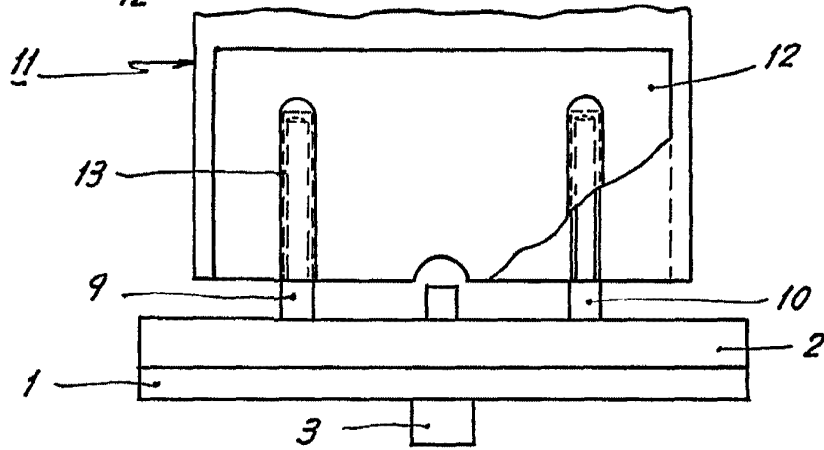


FIG. 6

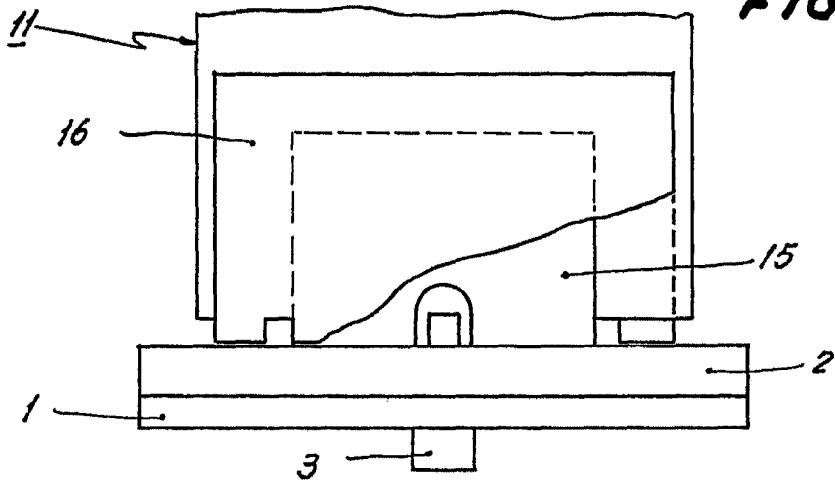
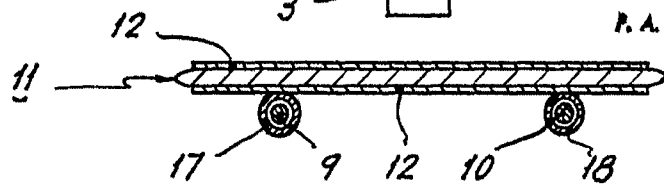
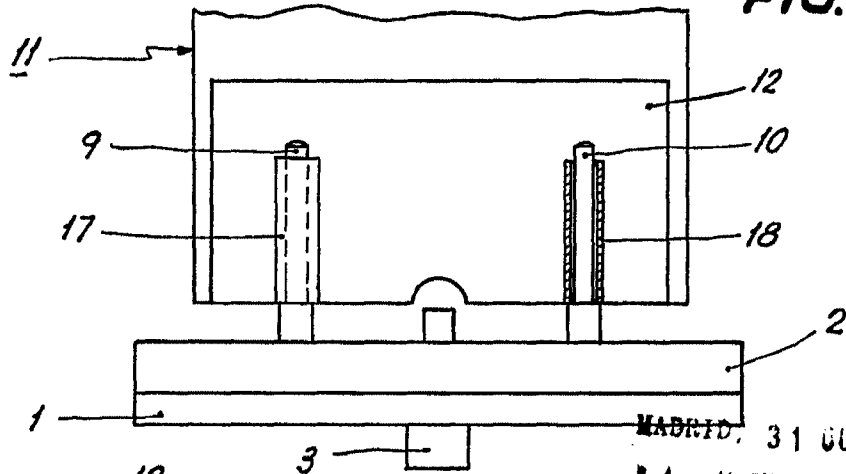


FIG. 7



MADRID, 31 OCT. 1968.

P. A. M. CURELL SUBROA

FIG. 8

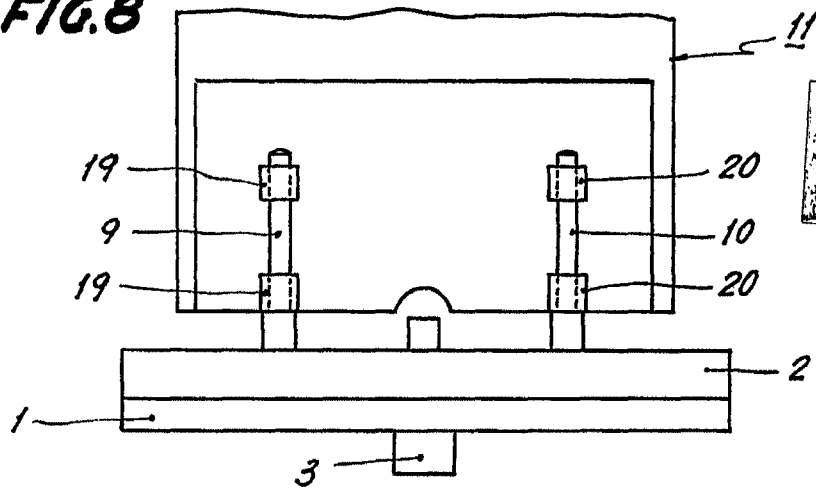


FIG. 9

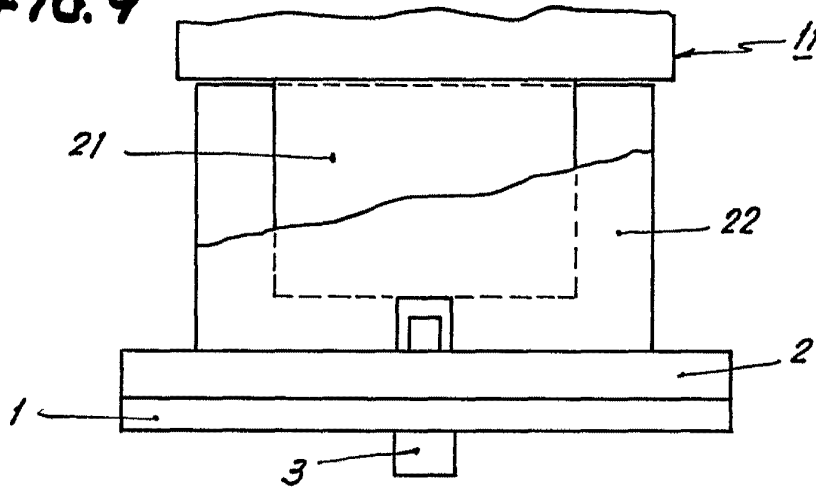


FIG. 10

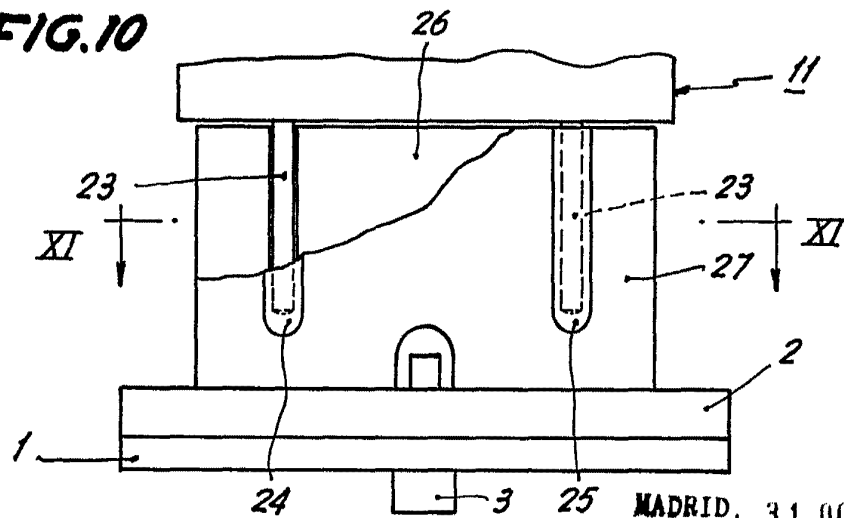
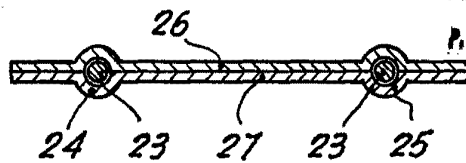


FIG. 11



MADRID, 31 OCT. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL